

ACUERDO N° 454- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado de Instrucción Penal, Contravencional y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ROMINA DOLORES QUATROQUE (Art. 41 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), desde el 29/10 al 31/10/2018, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-